

Tacuarembó, 30 de noviembre de 2022.

Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 1º de diciembre**, a la **hora 21:00'**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

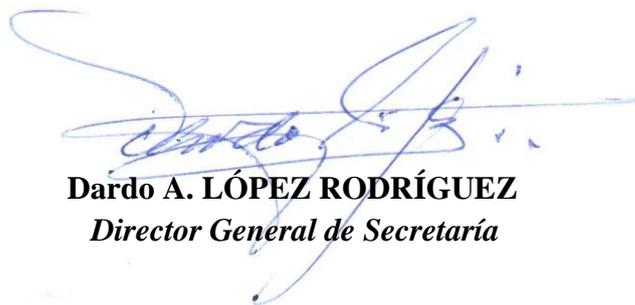
1º.- Consideración y aprobación Acta N° 31, de sesión de fecha 24 de noviembre de 2022.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 18, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **099/22**, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TBÓ., mediante Oficio N° 345/22, solicita la anuencia prescripta por el Art. 35 Inc. 35 de la Ley 9.515, para la expropiación de los bienes inmuebles Padrones Nros. 9.059 y 9.060 de la Localidad Catastral Tacuarembó*".

4º.- Informe N° 19, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **102/22**, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL. DE TBÓ., mediante Oficio N° 348/22, solicita la anuencia prescripta por el Art. 35 Inc. 35 de la Ley 9.515, para la expropiación del Padrón Rural N° 11.752 (parte), Sección Catastral N° 14, afectado por el Puente de Picada del Médico*".

Atentamente,



Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm